

Cursos Doctorado - Programa Fortalecimiento de Doctorados UNCPBA

Programa de Fortalecimiento de Doctorados de la UNCPBA

La Secretaría Académica y la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología obtuvieron, en el marco del Programa de Calidad Universitaria 2023, financiamiento para consolidar programas de doctorado estratégicos. Dicho financiamiento debe destinarse a desarrollar y consolidar programas de doctorado en áreas estratégicas, alineados con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030, que generen conocimiento de vanguardia y contribuyan al desarrollo científico y tecnológico de la región y del país.

En dicho marco se financiará el dictado de cursos de especialización de nivel de doctorado a cargo de docentes investigadores de amplia trayectoria y activos. Deberán ser cursos que no se hayan dictado, ni se estén dictando, por docentes de la UNCPBA en las carreras de doctorado de nuestra institución.

Requisitos:

- Curso de interés para al menos un doctorado estratégico de la UNCPBA (Temática del curso enmarcada en un área estratégica, alineado con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030). El Secretario de Posgrado de la UA deberá proveer una lista de preinscriptos.
- Dictado por un docente investigador con título de doctor, con trayectoria en la especialidad del curso propuesto que deberá cumplir con los requisitos particulares de los doctorados correspondientes a la propuesta.
- Curso destinado a estudiantes avanzados de una carrera de doctorado de la UNCPBA que sea diferente a los disponibles en el ámbito de otras carreras de posgrado de la UNCPBA.
- Se dará prioridad a los cursos que sean de interés para más de una carrera doctoral.

Monto a financiar: Se financiará hasta \$800.000 por curso, adecuando el monto a la carga horaria de la propuesta, teniendo como referencia para dicho monto un curso de 60 hs. cátedra.

Presentaciones:

- Se aceptarán postulaciones en 2 períodos, uno para cursos en el 2do. cuatrimestre de 2024, con vencimiento el 31 de agosto de 2024 y otro para el primer cuatrimestre de 2025, con vencimiento el 28 de febrero de 2025.
- A través del [formulario WEB](#) donde encontrarán más detalles e instrucciones. Deberán adjuntar en dicho formulario:
 - CV de los responsables del dictado.
 - Programa del curso, indicando título, objetivos, contenidos previos requeridos (si fuesen necesarios), modalidad de dictado y evaluación, e inserción de la propuesta en el o los programas de doctorado.
 - Aval del Director de la Carrera y del Secretario de Posgrado de la UA con informe indicando los nombres de los estudiantes inscriptos en el doctorado con intención de realizar el curso en caso de ser dictado.
 - Información sobre la forma de pago distribuida en porcentaje con respecto a los rubros: Honorarios y Viajes y viáticos.

Correo *

crohvein@fio.unicen.edu.ar

Nombre y Apellido y filiación de los responsables *

Ricardo Palma, Universidad Nacional de UnCuyo; Claudia Rohvein, Facultad de Ingeniería, UNCPBA.

Nombre del curso *

De la Hipótesis a la Tesis con enfoque de IA

Carrera de doctorado *

Doctorado en Ingeniería, para las tres menciones

Facultad *

Dropdown

Ingeniería

Explique la inserción del curso en la carrera correspondiente *

El Curso brinda conocimientos de Metodología de la Investigación que hacen uso de herramientas de bibliometría e Inteligencia Artificial. Con esto, se garantiza sostener y obtener la formación de posgrado en un entorno ético que respete la propiedad intelectual de las fuentes utilizadas y asegurar la reputación para el doctorando y la institución, en el marco de los estándares internacionales de tercera generación para la acreditación de la carrera Doctoral.

Se trabaja en el dominio de las búsquedas en el marco de bibliotecas digitales disponibles desde la perspectiva lógica y heurística; en el diseño y refinamiento de preguntas o instrucciones para obtener respuestas específicas de los modelos de IA; en la generación de herramientas particulares que permitan cribar el conocimiento de la montaña de datos que hoy disponen los tesisistas con la ayuda y construcción de mapa mental de la tesis; y en la búsqueda parametrizada con la ayuda de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa. Se recomienda realizar luego del curso de metodología de investigación.

Alineamiento con el Plan Estratégico 2030 *

Indique con los desafíos relacionados con la temática del curso.

- Erradicar la pobreza y reducir la desigualdad y la vulnerabilidad socioambiental
- Impulsar la bioeconomía y la biotecnología para incrementar la producción sostenible y alcanzar la soberanía alimentaria.
- Contribuir al diseño de políticas para fortalecer la democracia y ampliar los derechos ciudadanos
- Construir una educación inclusiva y de calidad para el desarrollo nacional
- Lograr una salud accesible, equitativa y de calidad
- Desarrollar los sectores espacial, aeronáutico, de las telecomunicaciones y de la industria
- Fortalecer la investigación marítima, la soberanía y el uso sostenible de los bienes del Mar Argentino
- Promover la industria informática y de las tecnologías de la información para la innovación productiva y la transformación digital
- Potenciar la transición al desarrollo sostenible
- Fomentar y consolidar un sendero para la transición energética

Objetivos de desarrollo sostenible *

Indique los ODS relacionados



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16

Justifique la inserción de la temática del curso en un área estratégica, y su alineación con las prioridades del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030. y los ODS relacionados. *

La inserción de este curso aporta conocimientos actuales en el uso de herramientas tecnológicas modernas, como la inteligencia artificial y herramientas de bibliometría, que facilitan el trabajo ante la sobreinformación, garantizan la calidad de la información y la ética del trabajo científico.

Con el dictado del curso se intenta contribuir en las dos áreas seleccionadas, enmarcadas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4; Educación de calidad:

- Construir una educación inclusiva y de calidad para el desarrollo nacional.
- Promover la industria informática y de las tecnologías de la información para la innovación productiva y la transformación digital.

En este sentido, se pretende aportar al objetivo plasmado en estas áreas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2030 mediante la promoción de una educación inclusiva para el desarrollo nacional. Por otra parte, se promueven acciones de formación permanente y desarrollo de la educación en contexto digital, tal como lo prevé el desafío 4.

Las acciones previstas aportarán al cumplimiento de estrategias tales como: incentivo a las vocaciones científicas y tecnológicas; fortalecimiento de las prácticas de enseñanza en contextos digitales; y formación de profesionales y científicos/as.

Adjunte el CV en pdf *

 CVAR_RRP_2016...

 Añadir archivo

Adjunte Programa Académico del Curso *

 Curso De la Hipo...

 Añadir archivo

Adjunte el aval del Secretario de Posgrado donde indique los alumnos preinscriptos. *

[Ver modelo](#)

 Aval Curso de la ...

 Añadir archivo

Este formulario se creó fuera de tu dominio.

Google Formularios